

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ENERGYTRADE S.A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, el veinte y uno de Junio del dos mil diez y ocho a las 10H00 en el local de la compañía, ubicada en el Cooperativa Guasmo Sur, Manzana 3246 Solar 25 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía ENERGYTRADE S.A. EN LIQUIDACION con la presencia de los siguientes accionistas; JUAN JOSE AYALA VARGAS, propietario de 996 acciones, SEGUNDO ALBERTO VARGAS ROBAYO, propietario de 4 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Preside la Sesión el señor JUAN JOSE AYALA VARGAS, actuando como secretario de la Junta el señor SEGUNDO ALBERTO VARGAS ROBAYO, quien conforma la lista de asistentes con indicación del numero de acciones que representan, constando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la compañía porque se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación del Balance año 2017.

Actúa como presidente de la Junta el Señor JUAN JOSE AYALA VARGAS, en calidad de secretario AD-HOC de la Junta el señor SEGUNDO ALBERTO VARGAS ROBAYO.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación del Balance año 2017.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

Juan Jose Ayala Vargas
Presidente de la Junta/Accionista

Segundo Alberto Vargas Robayo
Secretaria AC-Hoc de la Junta/Accionista